



## Alcaldía de Medellín

202030075128

Medellín, 06 de marzo de 2020

Señor

**JAIRO DE JESÚS GRAJALES MORENO**

Calle 68 A No. 36 - 38

Medellín, Antioquia

263 56 69 / 321 771 59 49

Referencia: Reintegro de un mayor valor pagado en nómina jubilados  
Asunto: Remisión Factura No. 240010183868 del 06 de marzo de 2020

Cordial saludo,

En consideración a lo dispuesto en la Resolución No. 201950115687 del 06 de diciembre de 2019, "Por medio de la cual se ordena el reintegro de un mayor valor pagado en la nómina de jubilados del Municipio de Medellín", en la cual se resolvió:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar al señor JAIRO DE JESÚS GRAJALES MORENO con c.c. 11.787.266 reintegrarle a Fondos Comunes del Municipio de Medellín, la suma de UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CIEN PESOS M/L (\$1.120.100), M/L por concepto de mayor valor pagado en el período comprendido entre el 1º y el 30 de noviembre de 2019 por el cobro simultáneo de la pensión completa en el Municipio de Medellín y la pensión de vejez en COLPENSIONES.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Conceder al señor GRAJALES MORENO un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación de la presente Resolución, para pagarle al Municipio de Medellín el valor total del reintegro ordenado, de la suma que percibió de más sin tener derecho a ella, indicada en el ARTÍCULO PRIMERO.

Habiéndosele notificado personalmente la precitada resolución el día 27 de diciembre de 2019, anexo a la presente enviamos la Factura No. 240010183868 del 06 de marzo de 2020, por valor de UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CIEN PESOS M/L (\$1.120.100), con el fin de que proceda a realizar el reintegro ordenado.

Para realizar el pago deberá presentar la factura física en las taquillas del banco ubicadas en primer piso, en la Subsecretaría de Tesorería del Municipio de Medellín, o ante cualquiera de las siguientes entidades financieras: Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Colpatria, BBVA, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, Banco Popular, Banco Caja Social, Cooperativa Confiar, Cootrafa, CFA Cooperativa Financiera o Coofinep.



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



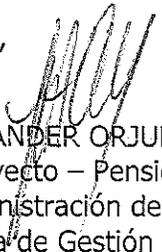


## Alcaldía de Medellín

Tenga presente que el documento de cobro tiene vigencia hasta el 22 de abril de 2020, por lo que una vez vencido dicho plazo sin haberse cancelado la deuda, se remitirá la misma en compañía de copia del respectivo expediente administrativo, a la Unidad de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda de la entidad para iniciar el respectivo proceso cobro, tal y como se indicó en la precitada Resolución No. 201950115687 de 2019.

Total anexos: Un (1) folio

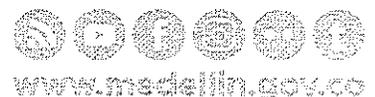
Atentamente,

  
JESÚS ALEXANDER ORJUELA MUÑOZ  
Líder de Proyecto – Pensiones  
Unidad Administración de Personal  
Subsecretaría de Gestión Humana  
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

  
SANTIAGO LONDOÑO OSORNO  
Profesional Universitario



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín  
Tel. 385 55 55

NÚMERO

240010183868

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JAIRO DE JESUS GRAJALES MORENO

CÉDULA O NIT: 11787266

DIRECCIÓN: CR 036 069 082 00003 COD POS:

CODIGO DIRECCION: 563260090008200003

COMUNA:

Objeto:

Predio/Vehiculo:

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
06	03	2020	22	04	2020

CÓDIGO RENTA/INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
91348978	Reintegros Vigencia Anteriores Reintegro mayor valor pagado nómina pensionados	1.120.100

<b>SUBTOTAL</b> 1.120.100	<b>TARIFA IVA</b> 0 %	<b>VALOR IVA</b> 0	<b>TOTAL A PAGAR</b> 1.120.100
------------------------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------------------

**VALOR EN LETRAS** UN MILLON CIENTO VEINTE MIL CIEN PESOS

Art. 17 D. 1001/97



Alcaldía de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO

240010183868

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JAIRO DE JESUS GRAJALES MORENO

DIRECCIÓN: CR 036 069 082 00003 COD POS:

CÉDULA O NIT: 11787266

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
06	03	2020	22	04	2020

**TOTAL A PAGAR**

1.120.100



(415)7707172962022(8020)00240010183868(3900)000001120100(96)20200422

Reintegros Vigencia Anteriores

Cuota 0 de 0

FORMA DE PAGO				
Efectivo	T.Crédito	Cheque	Banco	No.

